



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

04322-2012-U

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Se convocan pruebas selectivas para la constitución de una Bolsa de trabajo de Operario/a-Peón de Servicios Múltiples, mediante Bases, aprobadas por Decreto de fecha 4 de mayo de 2012, que se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Castellón, en la Sección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y en la página web www.castello.es.

Los interesados/as podrán presentar la "Solicitud de Admisión a Pruebas Selectivas de Ingreso en la Función Pública Local. Autoliquidación"; en el Registro General o en los Registros de la Junta de Distrito de este Excmo. Ayuntamiento, así como en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La lista de aspirantes admitidos y excluidos, la fecha y lugar de realización de las pruebas selectivas se anunciará en la página web www.castello.es y en el Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 7 de mayo de 2012.

El Quinto Teniente de Alcalde Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal, Juan José Pérez Macián.